



Características de las sillas universitarias

1.1. Características de las sillas universitarias renglón 1

DIMENSIONES:

Altura total no menor 820 mm, altura asiento no menor a 420 mm, asiento con dimensiones mínimas 380 mm x 420 mm y respaldo mínimas dimensiones 385 mm x 190 mm. En la figura 1 se detalla un esquema con las dimensiones de referencia.

ESTRUCTURA:

Realizada con tubo de acero al carbono, patas, soporte del asiento y respaldo en tubo de 7/8 x 1,2 mm de espesor de pared mínimo. Refuerzo inferior en tubo de 5/8" x 1,2 mm de espesor mínimo embrocando las cuatro patas, dispuestas a una distancia no menor de 80 mm del borde inferior del asiento.

La estructura tubular que soporta el respaldo estará dispuesta en sus partes laterales y superior, perimetralmente a la plancha de madera bordeándola sin superar su nivel de manera de protegerla contra golpes y contendrá para fijar las mismas 4 chapas de fleje 40 x 40 mm para el asiento y dos de 120 x 40 mm para el respaldo.

Se fijarán los respaldos con remaches tipo pop.

PROTECCION – TERMINACION:

Con pintura en polvo termo contraíble por deposición electro estática tipo epoxi horneada a 200/220 grados previo tratamiento con desengrasantes y fosfatizantes. Los extremos inferiores de las patas deberán terminar con doble regatón plástico de alto impacto uno interno en forma de tapón y otro extremo de ajuste.

ASIENTO Y RESPALDO:

Asiento de 365 x 350 mm diseño anatómico dispuesto a una altura del piso mínima de 420 mm. Respaldo 365 x 180 mm.

Ambos fabricados con madera en MDF o semi dura (Guatambu, Laurel o Cedrillo) de un espesor no menor a 10 mm más un laminado plástico de espesor no menor a 0,8 mm. adherida firmemente a la tapa en toda su superficie, perfectamente lisa, sin bombeos ni imperfecciones mediante encolado sintético, con todos los cantos redondeados, pulidos y lustrados con laca.

SOLDARURA:

Todas las soldaduras deberán ser sin poros, sin escorias, sin fisuras, sin rebabas, y con prolija terminación. En la unión en las patas a la estructura, se harán en la cara inferior dos costuras de 40 mm de largo.

Tapa de la silla

Dimensiones:

Tapa de la mesa unipersonal: con dimensiones mínimas de 600 mm x 400 mm.

Altura de la mesa mínima de 750 mm. desde el nivel del piso hasta el plano de trabajo.



Tapa:

Estará fabricada en madera dura o semi dura (Guatambu, Laurel o Cedrillo) de 15 mm, conformados en caliente y en la cara superior una hoja de laminado de espesor no menor de 0,8 mm., adherida firmemente a la tapa, en toda su superficie, perfectamente lisa, sin bombeos ni imperfecciones mediante encolado sintético, en todos los cantos redondeados, pulidos y encerados perfectamente.

Terminación de la Estructura:

Con pintura en polvo termo convertible por deposición electro estática tipo epoxi horneada a 200/220 grados, previo tratamiento con desengrasantes y fosfatizantes. Los extremos inferiores de las patas, deberán terminar con doble regatón plástico de alto impacto, uno interno en forma de tapón y otro externo de ajuste.

Soldadura:

Todas las soldaduras deberán ser sin poros, sin escorias, sin fisuras, sin rebabas, y con prolija terminación.

En la unión en las patas a la estructura, se harán en la cara inferior dos cordones de 40 mm.

La unión de los topes entre tubos será anular con las características descritas con anterioridad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
Secretaría de Coordinación Técnica y Servicios

1.2. Imagen de referencia de las sillas de caños renglón 2



1.3. Imágenes de referencia de las sillas apilables renglón 3

